

4.1 Colaboración con los agentes sociales

La pandemia, el confinamiento decretado por el Estado de la Nación en el mes de marzo, así como las medidas de restricción de movimientos establecidas por las autoridades para frenar y evitar la propagación del SARS-COV-2 han condicionado el modo de colaboración de la Defensoría con los agentes sociales durante el año 2020. Estas especiales circunstancias vividas ha motivado que en la inmensa mayoría de las ocasiones los encuentros mantenidos con las asociaciones o entidades para trabajar conjuntamente en defensa de la infancia y adolescencia haya debido realizarse a través de medios telemáticos.

Ello no ha impedido, sin embargo, que se hayan continuado manteniendo de forma virtual encuentros con agentes sociales en los que sus representantes han tenido la oportunidad de trasladar a la Defensoría sus principales preocupaciones e inquietudes, especialmente motivadas por los negativos efectos que la COVID-19 está ocasionando en uno de los sectores más vulnerables de la sociedad: la infancia.

La actual crisis sanitaria ha condicionado asimismo la celebración de jornadas o congresos donde se ha solicitado la presencia de la Institución para aportar su experiencia y criterio en diversos asuntos que atañen a niños y niñas. En unos casos, estos encuentros previstos y previamente programados han debido posponerse y, en otros, se han desarrollado utilizando diversas herramientas o plataformas online. Acorde con esta realidad, los asuntos abordados en estas jornadas se han dirigido de forma mayoritaria al análisis de las consecuencias que la pandemia estaba ocasionando en el efectivo ejercicio y disfrute de los derechos de las personas menores de edad.

Por otro lado, hemos de destacar el incremento de colaboración de la Institución con el ámbito universitario. Durante 2020 han sido frecuentes las ocasiones en las que estudiantes de distintas disciplinas y formaciones académicas han solicitado información o han querido conocer el criterio de la Defensoría para la elaboración de trabajos fin de grados (TFG) o trabajos fin de máster (TFM). La mayoría de la temática elegida para estos proyectos ha estado relacionada con la situación de los menores migrantes no acompañados o de aquellos jóvenes migrantes que han dejado de estar bajo el paraguas de la protección de la Entidad Pública al alcanzar la mayoría de edad.